

ASTURIAS



SU HISTORIA Y MONUMENTOS.—BELLEZAS Y RECUERDOS

COSTUMBRES Y TRADICIONES.—EL BABLE

ASTURIANOS ILUSTRES

AGRICULTURA É INDUSTRIA.—ESTADÍSTICA



OBRA DIRIGIDA POR

OCTAVIO BELLMUNT Y TRAVER

Y

FERMÍN CANELLA Y SECADES

CON LA COLABORACIÓN

DE DISTINGUIDOS ESCRITORES ASTURIANOS



—•••••
TOMO II
—•••••

GIJÓN

FOTOTIP. Y TIP. DE O. BELLMUNT

Carretera de Villavieja, núm. 25.

1897

NOTAS ACERCA DEL BABLE DE LENA

Escrita esta reseña acerca del bable de Lena en poco tiempo y sin disponer más que de unas notas tomadas hace mucho, no pretende ser descripción completa del dialecto, sinó sólo indicación de unos cuantos rasgos salientes que permitan apreciar el interés que ofrece su estudio. Además, éste, para ser completo, habría de ser bastante extenso, más de lo que la índole de esta publicación consiente, ya que son muchas las variedades de habla que se notan entre unos y otros pueblos del Concejo, hasta el punto de burlarse de sus pronunciaciones respectivas los vecinos de lugares tan próximos como Pajares y Llanos (1).

FONÉTICA

1 En la parte referente á las vocales, no pudo escoger otro fenómeno más interesante que el de una porción de mudanzas en la vocal acentuada. En el resto de Asturias se dice *ġatu*, *gatu*, *zapatu*, mientras en Lena se pronuncia *ġetu*, *getu*, *zapetu*. La explicación de este hecho no me parece otra que una influencia ejercida sobre la vocal acentuada por la vocal final. Siempre que la *u* final aparece, la *á* tónica se oscurece en *é*, y esto con todo rigor y sin excepciones: *kerru* (carro), *kentu* (canto) ó extremo de un monte), *ren* (rabo), *chen* (lado), *eltu*, *sepu*, *sentu*.

2 La misma influencia ejerce la *u* final para oscurecer la vocal acentuada *ó* en *ú* sea cualquiera su procedencia latina: *putru* (potro, *póletrus), *chubu* (lobo, lupus), *utru* (otro, alterum), *tuntu*, etc.

3 De igual modo una *é* seguida de *u* final se convierte en *i*, *pirru* (perro), *Nociu* (Nocedo), *ninu* (neño en el resto de Asturias, y en castellano niño), *kisu* (queso), *pilu* (pelo), *diniru*, etc. Por esta ley de acción de la vocal final sobre la tónica creo que debe explicarse el asturiano *didu* ó *din* (dedo), sin que tenga nada que ver su *i* con la del italiano *dito* y

del catalán *dit*, en donde es difícil de explicar por qué se conservó la *i* breve de *digitus*. Propagada esta forma *din*, que en Lena es regular, por toda Asturias se le fabricó luego un femenino *dida* al lado de *deda*

4 Aunque la *é* forme parte de un diptongo, sufre lo mismo la influencia de la *u* final. El diptongo *ué*, se convierte en *ui*: *puirtu*, *ġuirtu* (huerto) *ġuisu* (hueso), *ġuilu* (abuelo), *ġuinu* (bueno), *pamulu* (pañuelo), *cuintu* (1). El diptongo *ie* se hace *ii* ó *i* larga, por ejemplo: *limpu*, *sirru* (al lado de *sierra*), *abirtu*, etc.

5 Como prueba de que este oscurecimiento de la vocal acentuada se debe á la *u* final, tenemos el hecho, que tanto choca á los que oyen el habla de Lena, de que los femeninos que terminan en *a* no presentan su vocal tónica igual á la de los masculinos correspondientes, y al lado de *ġetu*, *ġuetu*, *sentu*, *eltu* se dice *ġata*, *gata*, *santa* *alta*; al lado de *chubu*, *utru*, se dice *choba*, *otra*; al lado de *fichu* (hecho), se dice *fexha* y todas las voces provistas de sufijo *-arius*, hacen el masculino *-iru* y el femenino *-era*, *faneguiru*, *caldiru*, *cimiru*, *cordiru*, *reguiru*, al lado de *caldera*, *cimera*, etc.

6 Para que esta *u* ejerza su influencia sobre la vocal acentuada ha de ser enteramente final, así que si le sigue la *s* de plural ya no produce efecto alguno, y entonces se pronuncia *gatos*, *chobos*, *calderos* (2).

7 La *-i* ó *-e* final tiene un poder análogo sobre la *é* acentuada; así se dice *isti* al lado de *esta*, *chichu* (leche), *nuichi* (noche, véase el núm. 9), *fuiche* (fuella).

8 Desde cuándo se cumple en Lena esta ley de correspondencia entre la vocal final y la tónica? Es difícil decirlo, dada la carencia completa de documentos antiguos escritos en este dialecto. Por de pronto es posterior á los fenómenos más antiguos del idioma, v. g. la diptongación de la *ó* y *é* breves latinas, pues no obra sobre estos sonidos simples, sinó sobre su re-

(1) No conozco acerca de mi asunto sino un artículo de A. G. DÍAZ, *El bable asturiano de Lena*, publicado en «El Mediodía de Asturias», Folio de Lena 15 Julio 1895. Hay varios artículos en dialecto publicados en

(1) Un «Poema simbólico» de F. GONZÁLEZ PRISTO se titula *El cuinto de Lena*. Copia 1895, creo que el autor acogió esta forma propia de Lena sólo por dar apariencia más dialectal al título de su obra. Lo mismo me parece el *cuaintu* que se lee en la *Villa Asturiana*, pag. 10.

(2) El Sr. Doriga ya citado escribe como título de una de sus poe-

sultante *ú í*. Además es una ley que aún está en vigor; el oído del pueblo la siente todavía, y adapta á ella cualquier voz culta que adapta, v. g. *rosaria* por rosario, *seriu* por serio, *sujitu* por sujeto, en que hasta se conserva la *j* gutural, extraña al dialecto. Esta pronunciación peculiar de la vocal acentuada es el rasgo más característico del bable de Lena; sus naturales son conocidos en los concejos vecinos porque al palo le llaman *pelu* y al pelo *pilu*, á *Pacho* le dicen *Pechu* y al pecho *pichu*, al caso *kesu*, al queso *kisu*, y á un *cosu* (masculino de cosa) *cusu*, y se repite, como refrán característico de Lena, *quien non tien pepu non ye güepu*, inventado, según todas las apariencias, para consuelo particular de las muchas mujeres de sus montañas que tienen que gastar buena parte del domingo en adornar una regular papera con interminables sartas de corales. Esta gradación de sonidos, esta especie de acorde que el dialecto hace entre dos vocales, es uno de los fenómenos más curiosos y delicados que pueden presentarse, y no dudo en decir que es el más notable y el más regularmente desarrollado que presenta el habla de Lena. Algo parecido se hallará en algún otro de los dialectos asturianos; en la aldea de Linares (concejo de Ribadesella), he oído pronunciar *abaxu*, *tornu*, *reyeru* con vocales tan cerradas que se acercaban mucho á *abexu*, *turnu*, *reyiru*, *diniru*, *hirru* (hierro), *cigu* (ciego). Un hecho análogo no es desconocido en los dialectos italianos modernos (1) y en portugués se conoce la misma aponía en *formoso*, con *o* cerrada, al lado de *formosa* y *formosos*, con *o* abierta.

9 Aunque no es peculiar de Lena, es preciso recordar aquí, para explicar varias voces citadas, que el asturiano diptonga la *o* latina breve aunque haya seguida de algún sonido palatal; v. g. *i, y, g* palatal antigua, *cl—j*, etc., caso en que el castellano mantiene la *o* sin variación. En esto coincide el Asturiano con el Navarro y el Aragonés, así *noctem* es en castellano *noche* pero en Asturias *nucche* y en Lena *nuiche*, como en el Fuero de Navarra (pág. 44 b, edic. Pamplona 1869) se lee *nuyt*, y en el de Medinaceli (pág. 444, edición Muñoz y Romero) se escribe *nuet*, y Borao (pág. 78) apunta la forma aragonesa *nueit*; *folia* en castellano es *hoja*, pero en Aragón *fuella* (Otin pág. 34.) y en Asturias *fueya*. De igual modo *cóllo*, cast. *cojo*, ast. *cueyu*; **mólliat* (de **molliare* por *molliere*), cast. *monja*, ast. *mueya*. Además el *-ond-* latino que los romances suelen convertir en *-ünd-* *respiñdere abscondere* en Lena conserva la *o* que se diptonga: *respuedo*, *ascuidente*, etc.

10 Respecto á las consonantes no se ha notado

la presencia en Lena de la *ch* ó *t* de Tineo, Laviana y otros puntos de la montaña de occidente (1). En Lena se pronuncia con diversos matices, desde la consonante cacuminal explosiva sorda, que podemos representar por *t*, ó sea una *t* pronunciada con la punta de la lengua vuelta hacia la bóveda del paladar, hasta la fricativa sorda de igual orden, que podemos representar por *ts* y hasta la palatal explosiva sorda *ch*. Este sonido remplaza al de la *ch* asturiana y castellana: *cachisu* (cachizo), *acha* (hacha), *guchu* (gochu ó cerdo), *ensuchu* (ast. ensucho, latin **exsuctus* de *sugere*, cast. enjuto), *achí*, *acuchá* (acullá), pero además se extiende sobremanera á costa de otras consonantes.

11 Reemplaza también á la *ll* asturiana que, como es sabido, corresponde desde muy antiguo á la castellana y á la *l* inicial; v. g. *chuna* (luna), *chugar* (lugar), *cochichu* (cuchillo), *vache* (valle) *chichi* (leche), *chanu* (llano). Aparece también en el enclítico *le*, lo mismo cuando se une á una forma verbal que termine en vocal, que cuando se funde con la *r* del infinitivo; de modo que *dache* equivale á *da-le* ó á *darle*.

12 Esta consonante suplantó también á la *y* asturiana correspondiente á una *j* castellana. El bable de Lena coincide con el asturiano central en pronunciar la *j* castellana como una palatal fricativa sorda, que se suele transcribir en los escritos asturianos por *ǰ*; pronúnciase igual sea cual sea el origen latino: *dǰe* (dixi), *paǰaru* (passerem), *ǰabon* (saponem), *faǰa* (fasciam), *ǰuegu* (jocum) *ǰente* (gentem); pero hay una excepción en extremo curiosa, y es que donde quiera que la *j* castellana procede de una *l* combinada con otra consonante ó semivocal, (*cl gl ll lj*), entonces el asturiano no emplea *ǰ*, sino la *y* *glayu* (grajo, graculum), *teya* (teja, tegula), *vieyu* (viejo, vetulus), *conceyu* (concejo, concilium), *paya* (paja, palea). Ahora bien, en gran parte de Lena, esta *y* se convierte también en *ch* y se dice *navacha* (novacula, navaja), *ovecha* (ovicula), *michor* (meliozem, mejor), *fichu* (en asturiano común *fiyu* ó *fiu*, hijo, filium). Esto no sucede, por ejemplo, en Pajares donde el habla está muy mezclada, y pronuncian como en el resto de Asturias *navaya*, *oveya*, etc.

13 Es conocida la ley que cumple el dialecto leonés antiguo, por la cual una *b p d t* latinas por que la caída de una vocal se hallan en contacto con una *l* ó *c* se convierten en *l*, formando con la consonante segunda el grupo *ld* ó *lg*; v. g. *recaldar* *recap(i)tare*, *coldo* *cub(i)tum*, *judgar* *jud(i)care*. Este mismo fenómeno se obseva en la montaña de Santander, donde se dice, por ejemplo, *nayoralgu* **majoraticum* (PEREDA, *Peñas arriba*, 1895, p. 117), y en Asturias que nos

(1) MEYER LÜBKE *Grammaire des langues romanes* I § 152, 186., y además *Grammaire des romances Philologie* I p. 361 § 15. La alternancia portuguesa *ões, íes, -ies, -ios, -iss, -iss, -iss*, la indicada Corra en el citado *Grammaire* I, pág. 725, párrafo 26.

(1) V. F. CABELLA SERRAS *Estudios Asturianos (Certámenes d' Asturias)*. Oviedo 1886, pág. 252 y ALEX W. SON MÜNSTER *Anteckningar en folk-målet i en trakt af nordre Asturien*, Upsala 1887, pág. 34.

ofrece las palabras *arrecaldar*, *coldicia* 'cupiditia por cupido, *delda* —lebita, etc. Ya en los documentos asturianos de la edad media se halla *doldia* (año 1257), *recalde* (año 1264), *dolce* (duodecim año 1262). De Lena apuntaré *achalga*, *allalga*, *ayalga*, que se deriva de **af-flaticam* lo mismo que el masculino castellano *hallazgo* (comp la correspondencia leonesa y castellana de *portalgo portazgo*, *sumalga humazga*, etc.), sin que sirva para contradecir esta etimología la ausencia de la *f* inicial que se ve en el cast. ant. *fallar*, pues sabido es que en leonés y portugués este verbo es *axar achar*. No sé que se haya citado á este propósito una forma muy usada en Lena y en otras partes de Asturias: *yelso* gypsum, (1) en el dicc. de Nebrija *resse*, cast. moderno *yeso*, en donde el grupo *ps*, *ss* sin proceder de la pérdida de una vocal, desarrolló la *l* característica del dialecto Leonés-Asturiano, y que no creo sea comparable á la *l* que se observa en el español *esmeralda* —smaragdum ó *salma*—sagma, pues ya en tiempo de San Isidoro se pronunciaba *salma*, y esa *l* se conoce también en italiano (v. DIEZ, *Etimol. Woerterbuch*, 5.^a edic., pág. 280). Adviértase que el mismo grupo *ps* produce *š* en *capsa*, *caša*.

14 Cambio de *f* inicial en *c*: *cinca* por hincar, *cenoyu* por hinojo.

15 Además de la pérdida de consonantes protónicas común con el castellano *paecer mairu* (madeiro), *peezu* (pedazo), es de citar la pérdida de la *ó* postónica en *renu* (rabo) y la de la *g*, después del diptongo *úe*: *chuiu* (luego), *fuiu* (fuego), *xiuiu* (juego), mientras que persiste en *cigu* (ciego), *pagu xingu* (yugo), etc. Chocante es la pérdida de la *g* en *xabú*, forma que se explica por contracción de *xabúu*, sabúcum, en Rato *sabugu*, lo mismo que en gallego.

MORFOLOGÍA

16 En cuanto á la flexión nominal con alteración de la vocal acentuada: singular, *güinu*, *güena*, plural, *güenus güenes*; singular *istü*, *esta*, plural, *estus estas*, véanse atrás los números 5, 6 y 7. Nótese además la presencia del extraño sufijo *-*accus*, con valor diminutivo: *mocecu moraca*. Aparece sin ese valor en *surecu*, *suracu* en el bable común, *joriacu* en Peñas arriba (1895, pág. 279), de fora(re)-*accus*, por foramen, del que sale el verbo *suracar*, en el Diccionario de la Academia *horacar*.

17 Es muy notable la presencia en Lena, como en otras partes de Asturias, del prefijo *per*, usado para reforzar el sentido de adjetivos y verbos. El latín decla *perdoctus* «por muy sabio» *pereloquens*, *perdomare*, y el griego *pericallés* «muy hermoso», *pericleés* «muy ilustre»; entre las lenguas romances, el antiguo francés imita este procedimiento, separando la partícula *par* del adjetivo (mut *par* fu *liez* etc. v. DIEZ *Grammaire* III, pág. 11); en el asturiano se usa abundantemente de esta partícula y en Lena se dice *perchucu*, *percigu*, *perluntu*, como en otras partes se usa *percontentu*, *peracabar*, *percegar*, *permediar*.

18 En el pronombre hay que hacer una observación acerca del dativo de tercera persona: singular *che*, plural *ches*, *chos*. El portugués y leonés distinguen el dativo del acusativo, conservando á aquél la *ll* inicial; así dice el poema de Alexandre (copla 317) *Por nombre lles dezien Pallae, Venus e Junio*, mientras el castellano antiguo sólo recordaba la *ll* por disimilación, cuando seguía otro pronombre de 3.^a persona acusativo, *diogela* pronunciando la *g* palatal, de donde procede el *diosela* moderno. El asturiano se afila como es de esperar, con el leonés, haciendo del *illi* latino *lli* ó *lle* como se observa ya en antiguos documentos publicados por el Sr. Vigil: *tenemos por bien de llij facer servjcio* (año 1264, pág. 56) *quanto lle prestardes* (año 1258). Claro es que estas formas en Lena serán *che* ó *chi*, según el matz de la vocal, que varía; pero es notable el hecho de conservar la consonante, pues en el bable común el sonido palatal *ll* del siglo XIII, llegó á semivocalizarse diciendo *yi* y luego á confundirse con la vocal, quedando reducido á *i*. En Lena dicen *non che respondu* y el bable común dice *non i repondu*. Si esta última forma es también bastante usada en Lena, es por importación de los otros dialectos asturianos.

19 Esta misma forma *lli*, *chi* se usa cuando al dativo sigue un acusativo *lo*, *la*; cosa que es muy natural, pues precisamente este encuentro de los dos pronombres, debió ser la causa de que, por disimilación, se conservara al dativo la *ll* que después se mantuvo en todos los demás casos; así se lee en un código del Fuero Juzgo *non lle lo otorgare* (Edic. Acad. Hist., página 164, var. 5) y *nin lli los cuellu* en un documento de 1258 (Vigil, pág. 71), que en Lena se diría *nin che lus cueya -ni se los coja* (v. núm. 9). Otros ejemplos; *sezuchelu*, bable común *fizuilu*, hízoselo; *arrefundióchila*, arrojósela, etc. Es bien chocante hallar un sonido palatal sordo y explosivo, semejante al de Lena, en el Fuero de Medinaceli *si el demandador firmache lo podiere... et si firmar nonchelo podiere* (colección de Muñoz, pág. 440).

20 El plural del dativo *lle* se usa en asturiano

(1) El médico cordobés D. Francisco del Rosal en su *Origen y etimología de todas las vocables* (Biblot. Nacional ms. T. 127, pág. 308) apunta la forma *reson*. Como lo tome del asturiano, dialecto que cita varias ve-

el castellano en caso semejante no distingue el plural del singular aun en los períodos más antiguos de la lengua, en que hallamos siempre *gelo, gela* y nunca *geslo*, sin duda por absorción de la *-s* final en la *-l* inicial (1). El Poema del Cid dice *gelo demostraron á todos* (v. 3606), pero los documentos asturianos distinguen perfectamente el plural *dezian que lles lo cotaren* (Vigil, año 1275); en Lena de igual modo *arrefundiochisla*, y por un caso de loismo *pegachosla*, bable común *pegaiosla*—pegársela á ellos.

21 En el verbo notaré la tercera persona de singular de los perfectos que en castellano acaban en *-ió*, pues en Lena terminan en *-ú*, *morrú* murió, *pedú* pidió, *socedu* sucedió, *golvú* volvió, *fendú* hendió, *salú*, *metú*, *mintú*, *leyú*, *partú*, *comú*, etc. Este es el rasgo más característico de la conjugación de Lena.

22 Adviértase que en la conjugación del verbo no obra la ley de inflexión en la vocal tónica apuntada en los números 1 á 8; se dice *catu, fagu, comu* y nunca *ketu, cumu*, etc. Pero los participios, cuando se usan como adjetivos, ya se someten á dicha ley: *puistu, fichu* hecho, *matéu* matado, y es muy singular que los infinitivos cambien su vocal acentuada por influencia de un pronombre enclítico; no sé si esto es general, pero claramente he oído la frase «non sé si será pa *matélu*,» esto es, «si servirá para matarlo.» Por el contrario, se oye también *dicelo* por decirlo.

23 El verbo *fer* ó *facere* se conjuga *fagu, fais, fai, facemus, faceis, faín*, sin duda por asimilación analógica de algunas personas á las de verbos como *trayer, cayer*, pues en otras regiones se conoce *fayer, fayemus*, etc. (2) El perfecto es *fixe, feñu*, en donde la *ñ* se introdujo por analogía con *dixi, trañe*, pues no hay que pensar en el latín arcaico *faxo*; y en cuanto á las vocales acentuadas obsérvase que en la primera persona está justificada la *í* á causa de la *i* larga final de *feci*, pero en la tercera ya no hay esa razón y por eso *fecit* mantuvo su *e* larga; *fezo* se lee en documentos asturianos de 1312, 1338, etc.; en el Poema de Alexandre (coplas 791, 2334, etc.); en Berceo, (S. Millán, 263, 319, etc.), y en el Fuero de Navarra (pág. 80, etcétera). En cambio en el Poema del Cid y en los textos genuinamente castellanos se halla *fizo*.

24 *Poner* tiene también su perfecto *punñu*, con su compuesto *componñu, compoñu*. Se quiso conservar la *n* de *poner, pongo*, etc. y se fabricó un perfecto análogo á los del castellano antiguo *tanxo, cinxo*, etc. Usase también en Ribadesella.

25 Usase el futuro *quedrá* por *querrá*. Es la única instrucción que conozco en verbos en *-rer* de la *d* eufónica que aparece legítimamente en *valdrá, tendrá*,

en el vulgar *doldrá*, etc. Comp. *tarrá* por traerá en Llanes.

26 Participios débiles en vez de los correspondientes fuertes hallo *vió*—visto, *decin*—dicho. Un participio sin sufixo aparece en la frase corriente «está pago» por «está pagado.» En un documento de Valmadrigal, 1393, se lee «me otorgo por *entrego* e por bien pagado.» (Muñoz, *Paleografía diplomática*, 1880, documento núm. 49). En portugués se conocen *pago, entregue, ganho* y otros semejantes.

27 Verbos incoativos: *podreecer* pudrir, *campeecer* por campear ó verdear las praderas. Presente de indicativo primera persona *merezo*.

28 La *r* del infinitivo va seguida de una *e* oscura y casi muda *tusire, dicere*. La *r* desaparece ante el pronombre enclítico *dache* darle, *diceche* decirle, *facechelu!* usando el infinitivo por el imperativo. En un documento de 1243 se encuentra *mostrarllolo*. (Colección de Vigil, pág. 38); pero en otros muchos se halla la asimilación, que también es corriente en castellano, *cogello, dicillo*, etc.

29 El verbo *unviar*—enviar presenta la acentuación notable *únvia* según el tipo latino **inviat* (derivado de *viare* y este de *via*.) La misma acentuación siguen muchos verbos en *-ear* é *-iar*, que vacilan mucho en España y en América (comp. CUERVO *Apuntac. sobre el lenguaje Bogotano* § 278-281 etc.) En Lena se dice además de *vacio* que es lo corriente, *estrópio, sopian* (sopear) *enfláquia*, etc.

30 Entre los adverbios nótese *chuiñi, lueñe, y ta* ó *entá* (todavía) «ta non vienu» que en otras partes de Asturias es *toavia* ó *entavia*. El latino *hodie* presenta en Lena la forma castizamente asturiana (comp. número 9) que es *güey vuey*; no es general, pues se usa también el castellano *hoy*, el cual se ha propagado tanto, que hay muchos pueblos de Lena donde lo tienen como forma única y se ríen de sus vecinos que á la «leche de hoy» la llaman «chichi de vuey.» La misma forma se presenta en los dialectos de todos los reinos que rodean á Castilla: el leonés antiguo decía también *vue* según se ve á cada paso en el libro de Alexandre: «Si non ouieres *vue*, auras de *vue* a vn mes» (copla 66) «Gañaron atal precio que fablan dellos *vuedia*» (copla 58)—hoy día; en el Fuero de Navarra se escribe al fijar la fórmula de juramento que se ha de emplear con los judíos: «El Dios de Adonay, qui fo et será muyt amador de iustizia, faga de tí demostranza *huey*, que si mientes, quemén tus huesos et tu alma de día et de noche» (pág. 34 a), y, en fin, en Aragón es también conocido *güey* según el Sr. Borao (pág. 84 de su Dicc.) El adverbio *anguanu* por ogaño puede derivarse mejor que del simple ablativo *hoc anno* de *in hoc anno* (comp. el catalán *en guany*) influido en su vocal inicial por el otro adverbio homónimo de *guany*.

(1) Esta asimilación se halla en toda clase de textos: *misales de clero* (Glosas silences), *mandado* *Olas ferir* (Poema del Cid), *rolu d'igo* (Misterio de los Reyes Magos), *los Olos rayados* (Poema de Alexandre).

(2) Véase á M. V. 1183 y 1184, pag. 48.

En Colunga se conoce también *anguañu* (1); en Occidente es *enguanu* (2).

31 El adjetivo se usa á veces como adverbio, por ejemplo en la frase «la tierra campezó muy *guapu*», por campeó muy *guapamente* ó muy bien.

32 Aunque no es peculiar de Lena, apuntaré aquí la interjección *miániques*, que está indudablemente compuesta de *mi-ánima-que* terminada la frase con la *-s* tan común en adverbios y proposiciones (*quizá-s*, —qui sab(e), *mientra-s*, *ante-s*). Este *miániques* se halla sin dicha *-s* en Colunga, *mianica*; y en Occidente tiene la forma que tendría en castellano si se usara: *miánicas* (comp. *cases* con *casas*, *pongues* con *pongás*, etcétera), es decir, que su formación es análoga á la del adverbio castellano antiguo *fascas fascia*, portugués *fazque* compuesto, según cree con toda verosimilitud D.^a Carolina Michaelis (3), de *faz-que-s*. Parecerá una objeción en contra el que se use la fórmula *miániques que sí!* Pues el *que* parece excluir la explicación del último elemento de la interjección por otro *que*; pero es fácil de comprender que una vez perdido el sentido del compuesto *miániques*, se le habla de agregar otra vez la conjunción *que*, como ya desde muy antiguo se hacía con otras partículas semejantes, v. g. *faseas que* lo usa el Arcipreste de Hita en la copla 800 «fascas que non lo entiendo,» *soncas que se ve en Gil Vicente*; equivaliendo *soncas* á *si non que*; y *dizcas que* lo usa Lucas Fernández. «Los duelos suyos y agenos dizcas que con pan son buenos» (*Farsas y Eglogas de Lucas Fernández*, edic. de la Acad. 1867, pág. 179) donde vemos la fórque mula *diz-que-s* acompañada de un segundo *que*.

SINTAXIS

33 El genitivo posesivo suprime á veces la preposición *maestroscuela*, *el cuintu la xana*, *Valle las piedras*, *Curru la tienda*, *Chana 'loso*, *Sierra 'l castichu*, *Vega 'l cigu*. En toda España se usa *en ca fulano*, giro conocido en italiano y portugués (casa la donna, en cas Gonçalo); por lo demás, recuérdese que en antiguo francés y provenzal, donde la supresión de la preposición es también frecuente, no tenía lugar este giro sino delante de los substantivos que denotaban una persona, *le fiz Charlun*, por lo cual son notables las denominaciones topográficas correspondientes á *Llana del oso*, *Vega del ciego*, etc.

34 Si el adjetivo precede inmediatamente al substantivo se concierta con él *güena chichi*; pero si le

sigue puede no concertar, y lo mismo se dice *chichi tarabatá* que *chichi tarabatao* ó *chichi moy güenu*, sobre todo, cuando el adjetivo es atributo *la chichi ta cuayao*. Creo que esta discordancia es posible sólo con ciertos nombres de materia como *agua*, *hierba*, *fariña*, y cuando se hallan en singular, nunca en plural, *mantega ranciu*. Difícil es hallar en textos castellanos algo semejante á esto; sin embargo, en un antiguo romance carolingio se dice de Roldán

que nunca ningún guerrero
llegó á su esfuerzo sobrado,
y no podía ser herido
ni su sangre derramado

(DURÁN *Romancero*, I pág. 264.)

35 El pronombre personal átono, en vez de seguir al infinitivo como enclítico, le precede: *hay que che dicer*, *hay que lu dexar*, *tengo que vos cuntar*, *non hay que se poner ñicius*, *non quité daquí la mesa por pereza de non la chevar*. Lo mismo sucede cuando van dos pronombres juntos: *tien que te lu dar*, ó bien *tiéntelu que dar*, *non van á se lu quitar*, *quièrmelu decir y non atina*.

36 Una forma muy singular de expresar la posesión, es el genitivo del pronombre posesivo con valor de genitivo del personal y en vez del simple adjetivo posesivo concertado: *un mocecu de mió* por «mocecu mío.»

37 Nótese la elipsis del verbo estar, con el adverbio *u—unde*, en las interrogaciones *ulú? ulá?* como *ul sombriru?* dónde está el sombrero? El gallego y el portugués conocen este giro, y acaso el castellano antiguo lo conocía también; un preciso romance popular que comienza «Yo me levantara, madre, mañanica de San Juan» contiene un cantarcillo que dice:

¿Do los mis amores? do los?
¿Do los andaré á buscar?

(DURÁN, *Romancero*, II pág. 497)

y bien pudiera ser que el primer verso fuera independiente del segundo (como opina Duran al ponerle una interrogación final) y hubiera que interpretarlo *do están los mis amores?*, lo cual encierra más vigor y poesía que si entendemos *do los mis amores andaré á buscar*.

38 Es muy común el empleo del verbo *facer* en oraciones incidentales, con el sentido de *decir*; *fai el, fizo echa*, exactamente como en el francés se dice *fis-je, fait-il*.

VOCABULARIO

(1) Las voces de esta localidad se verán en el *Vocabulario dialectológico del concejo de Colunga* por BRAULIO VIGÓN, Villaviciosa 1896, obra más rara que lo que haría desear el grande interés que encierra.

(2) En MISTRES, pág. 52.

Hé aquí unas cuantas voces empleadas en Lena que he apuntado como de más frecuente uso ó más

Achalga: V. número 13. Recompensa dada por el halazgo. En gallego y en portugués *achádego*.

Amaliñar: Ponerse mala una cosa; *maliñao* envenenado. De *malignus* había ya formado el latín un verbo, y el historiador Amiano Marcelino usa la frase *malignare venena*.

Annuchu: es el ternero de un año, en castellano añejo, (v. núm. 2), del latín *annuculus* (por el clásico *anniculus*). Berceo dice (en S. Dom. 587) «Prometiendo ofrendas, oveias e *annoios*.»

Aprucir: asomar.

Apruciiru: asomada ó alto del camino desde donde se alcanza á ver mayor extensión de terreno.

Apurriar: Hacer ruido con palos y latas, generalmente por la noche, para espantar á los lobos, osos; melones ó melandros, etc. de los sembrados y de junto á los ganados. El grito es: *¡apurria ladrón!* y creo ha de ser un imperativo dirigido á la fiera que lleva una presa *¡apurri!* que significa daca, suelta del verbo *apurriar* porrigere. De ese imperativo se formó luego un verbo especial *apurriar*. En gallego existe el verbo *apurrar*, *empurrar*, azuzar (1).

Arguexu: (creo ha de ser *arguechu*) en el bable común *argayo*, admitido en la duodécima edición del diccionario de la Academia, sin duda por indicación de algún Académico asturiano por más que no lleva nota de provincialismo; de existir en castellano la voz sería **argajo*, pues parece derivada del latín vulgar *arger* (clásico *agger*, tierra amontonada, ribazo, montón de materiales; de donde también se deriva *arga-masa*) y del sufijo *-aculum*.

Atarraquiteu: lleno, rebosando.

Atempar: observar el mismo turno ó sucesión para la alternativa de cosechas en las tierras vecinas de una misma era. De **at-tempare* por *attemperare*.

Baltar: echar abajo, derribar. Pudiera creerse que procedía de la raíz latina *ball-*, de donde se saca el *baltar* que con el sentido de oscilar se usa en el dialecto de Parma (v. KÖRTING *Lateinisch-romantisches Woerterbuch*, núm. 1013), pero me parece evidente que nuestro *baltar* procede de un verbo **vallitare*, derivado de *vallis*, como el conocido **ad-vallare*, de donde el verbo castellano antiguo *aballar* (2).

Beluirtu: vilorta en otras partes de Asturias *birlotu* (Rato), *belortu* (Vigón), en Santander *velorto*; en Aragón según Borao, *bellorta*, aplicado á las abrazaderas de hierro del arado, que en otros lados se

llaman *belortas*. En gallego *biorto* «tramojo, venecjo ó atadura de mimbre». Respecto al diptongo *uí*, que se observa en la forma de Lena, recuérdese á Berceo (S. Domingo, 404) cuando dice: «El enfermo mismo querríe seer mas muerto, Ca a parte ninguna non trovaba consuerto. Si non porque la alma prendie en ello tuerto. Por lo al mas querríe colgar en un *veluerto*.» La forma diptongada aparece también en el fuero de Navarra (pág. 71 b); según este código, á las reses prendadas se las debe atar con «un *viluerto* ó un dogal en el pezcuezo, et fincar el estac» en tierra bien firme, et deve aver del *vilerto* ata el estaco un cobdo raso de dogal...» Parodi (en la *Romanía* xvii, 54) propone como etimología **bis-rotulus*.

Bilortera: la planta de la vilorta.

Biruéganu: fresa silvestre. En otras partes de Asturias, *meruédano* (Rato), *miránlanx*, *miragüelanx*, *marganétanu*, *abruógano* (Vigón).

Bruncanu: planta cuyas flores, blancas menudas y en racimos, se dan secas al ganado cuando tiene bregón (torzón) montesín y otras enfermedades. Es acaso el *abrótano*?

Bruseles: grosellas monteses.

Bulsa: lo mismo en Trubia; en Ribadesella *debusa*. Término del molino aplicado á un trozo de madera que llena el agujero de la muela inferior (ó frayón) para que el eje fijo en la muela superior gire dentro de un cañón más justo y estrecho que lo que en piedra se podría lograr. Quizá sea igual palabra que las castellanas *buso* y *buzón*.

Cabuxu: cachopo, tronco seco destinado para el fuego. **Caboxas** son las astillas de ese tronco.

Caldar: (masc.) ubre. Procede de *capitalis*, que daría en Asturias **caldal*, correspondiendo al castellano antiguo *cabdal* y al moderno *caudal*, (co np. número 13); pero por disimilación de las dos *l* se hizo *caldar*. Supongo que se habrá llamado á la ubre con este adjetivo substantivado considerándola como la teta principal ó caudal (*tetu caldal*), en contraposición á los diversos *tetos* ó pezones de la vaca.

Cambiecha: especie de arado que en vez de reja lleva un hierro delgado y largo para *tazar* la tierra ó romperla por primera vez. Del lat. vulgar *camba* por *gamba*, (comp. en castellano *cama* del arado) *camb-ella*.

Carpir: por gemir un animal carraspear, toser presenta una curiosa extensión del significado primitivo *carpere faciem*, *carpere crinem genasque*, usado en el castellano antiguo: «carpir sus farzes et meser sus barbas.» (*Cuento de Ottas* en *Ritos Historia crit. de la lit.* v. 416), se comprende que usado este verbo muy frecuentemente al lado de otros intransitivos como *gritar* y *mejarre* para á to-

(1) CUVIÑO PRÍOL *Dicc. Gallego*. Barcelona 1876.

(2) Aunque en Juan del Encina significa solo «bajar» y simplemente «andar», significa echar abajo en este pasaje de la *Crónica General* (Edición de Ocampo, Zamora, 1541, fol. 305 a) «E los moros respibieronlo e començáronlo de ferir muy de reñio diéndole muy grandes golpes para aballar la seña. En igual pasaje, el ms. Bibl. Nat. F-42, cap. 205, dice «derrubar la seña». El cambio de la *v* en *b* anda tiene de particular interés

mar la significación de éstos: «et tomose á balar et a carpír et á llamar los omes de su casa.» (*Cuento de Ottas* en Ríos, v. 447) En el Diccionario gallego de Cuveiro Piñol, *carpír* significa de igual modo gruñir, lloriquear.

Cocinal: sembrado de patatas ó legumbres.

Cogorniz: Codorniz, *Coturnicem*.

Colar: marchar. Igual en Vigón. Recuérdese la acepción castellana «pasar por lugar ó paraje estrecho» y el reflexivo *colarse*.

Conceyón: así llaman en la Pola de Lena al que vive de allí hacia Pajares, y **Conceyín** al que vive de la Pola para abajo, en dirección á Oviedo.

Cóscaras: Cosquillas.

Cuayará: cuajarón.

Chamergu: (v. núm. 11 y 1) en Rato *llamargues*; en occidente *llameira* (Vigón: comp. también *llamuer-ga*) tremedal ó parte hundida de una pradera que se encenaga y empantana con el agua. Procede del latín *lama*, conservando también en castellano el sufijo no es otro que *lama-ticum* (comp. *mayoralgu*, *portalgo*, etc. núm. 13), de donde hubo de producirse **lamalga*, que por disimilación se convirtió en *lamarga*. En gallego el tremedal se llama *lamazal* ó *lamacento*.

Champu: terreno raso y despejado en otras partes de Asturias y en Galicia se usa *carru champu*, *carro lampo*, por carro sin herrar ó sin llantas en las ruedas. Para su parentesco con *lampare* compárese el castellano *lampiño*.

Chaparéa: llamarada, en Rato, *llapará*; en Vigón *llaparada* y *llapada*.

Chobiniegu: adj. propio de lobos. (Dos pastores que nunca abín bañau del Braniechín fuerum pa Ubieu pa la Catreal, y al ver questaba tan uscuru, un de chos, tuu plasmáu, dixoch'al utru: «muy chubinigu ta istu.» Entos escomenzó á tocar l'órganu y dixoi: «non te lu decía yo, que abí qu' apurriar?» y entamó á berrar con toa l'alma: «¡apurria, ladrón!»)

Dumir: En Rato y Vigón *dimir*, varear los castaños, nogales, avellanos, etc., para echar abajo el fruto. Es notable este verbo asturiano, porque, que yo sepa, no se conserva en otros países derivado ninguno del verbo *demere*. Chocará la vocal radical *i* en vez de la latina *e*; la explicación es sencilla: el presente de indicativo asturiano *dimo* se deriva de un **demio* por *demo* (con *e* larga), exactamente igual á *mido* de *metior* (con *e* también larga).

Emberangar: pasar el verano las vacas en los puertos **in-ver-an-icare*.

Escargatar: escarbar las gallinas con las patas buscando comida. Comp. el astur. *escarabicar* por escarbar. En Berceo *escaruitar* (Sacrif. 144).

Eschabes: (*Vigón esllaza*, en Ribadesella *esllazaza*) fem. plur. aguas de fregar en la cocina, destinalas para los duernos de los cerdos. De **ex-lavare*.

Espochetar: crecer, espigar, pasar una cosa de ruin á buena. Es un compuesto de *pullus*, pollo, **ex-pull-illare*. (Comp. DIEZ *Grammaire*, II, p. 373)

Esquil: ardilla. En Rato *esquilo* como en Santander y Portugal: en Borao *esquiol*. Del lat. vulgar **sciurus* por *sciurus*, de donde también el francés *écureui*.

Estrincar: ordeñar la última leche que queda en la ubre después de mamar el jato.

Faranguisu: quebranta-huesos. Derívase de *frango* + *ossum*, en latín *ossifragus*; al unirse el verbo y el sustantivo *frañ(e)-hueso* la *ñ* se hizo *n* gutural por efecto de la inicial de *gueso*; así en Colunga es *franguiesu*; respecto al diptongo *ui* de Lena recuérdese el núm. 4; últimamente surgió una *a* entre la *f* y la *r* como en el asturiano *berezo* por *brezo*, ó en el castellano *corónica* por *crónica*.

Fayiza: rama seca ó *garbo* de árbol para el fuego.

Felpiyu: pingajo en Colunga *felpeyu*; **felpeyona**, mujer pingajosa.

Filanguiru: en Rato *fila* ó *filandón*, reunión de hiladoras en una casa.

Gaxepu: en el resto de Asturias *cachapa* ó *cachapu*; colodra ó caja de madera que los segadores cuelgan del cinto para llevar en ella la piedra de afilar envuelta en yerbas húmedas. ¿Será acaso un derivado de *capsa* casa?

Gurbiz: en otras partes *gorbeza*, brezo **gurbizal**, brezal

Liru: Cayetano.

Manigu: en otras partes *maniegu* ó *maniega*, cesto grande.

Marmichu, marmiellu: membrillo, latín *melimelum*, portugués *marmela*, Compárese el castellano *mermelada*.

Mermichu, mermeyu: bermejo, gordo, rollizo. La *v* de *vermiculus* trocada en *m* se ve también en el Poema de Fernán González (copla 374) «un panno mermeio» y en las Leyendas moriscas publicadas por el Sr. Guillén Robles (tomo III página 67); *mermejo* y *mermeyón* son usuales en Bogotá (Cervo § 680).

Morcechá: morrada. En Colunga *mormiellada* (de membrillo). Comp. «dar una piña», «una castaña», «dar á uno para peras», «para castañas» y otras frases semejantes, sinónimos de golpear.

Mustuliech, musturiecha, mostaliecha: en otras partes de Asturias *mostadella* ó *llira*, comadreja. Es una curiosa prolongación del derivado latino *mustela*, mediante otro sufijo diminutivo **mustel-ella*.

Morciéganu: no está derivada de **mur(em)-caeculum* (por *murem caecum*) como la castellana *murciéga-*

(brezo) *cóncaza* (cancer) *entónciapas* (entonces)

Mostaya: fruto del *mostayu*, mostajo ó mostellar.

Mostaja en voz castellana, aunque no está en el Dicc. de la Acad.; véase en el Cancionero de Baena, pág. 534 a.

Moz, **emozá:** subst. fem. puñado que se coge con las dos manos; en Rato *ambozaes*; en Vigón *ambozada* y *mozada*. La voz castellana *almorzada* debe ser fruto de una etimología particular, pues en los *Ensayos poéticos en dialecto Berciano* de D. A. Fernández y Morales, es *mouzada*, y el diptongo *ou* no explica por la *o* breve de *morsus*.

Papáricu ó *mangarao*: leche cocida con un poco de harina. Es un derivado de *papar*, comer. En Colunga la papilla se llama *papar* y en Luarca *papárin*.

Peale: los tacones de la madreña. *Pedalis*.

Pétana, piétana: piezgo. En Munthe *pétina*.

Picatorniru: pico-carpintero.

Pienzu: (adjetivo) torcido, defectuoso: «andes pionces», «tayuilu pienzu», andas cojas, tayuela coja; «esta tela ta pienza», rasgó torcido. Derívase de **péndicem* (comp. *appendix*) de donde también el italiano *pendice*; correspóndele asimismo la voz gallega *pénso* que define Cuveiro como «recorte irregular que hace el vestido por la parte baja de la falda, por cuya razón no queda igual ó bien redondeado». En Ribadesella en vez de *pienzu* se dice *oliancu*.

Pochisca: haya pequeña. De *pullus* en el sentido de renuevo ó retoño. En Colunga *pollascu* árbol nuevo.

Pregancias ó **pergancias:** en el resto de Asturias se llaman *calamieres* ó *llares*. Son unas cadenas colgadas dentro del cañón de la chimenea y que descienden sobre la lumbre del *llar* ú hogar, para suspender de ellas sobre el fuego el caldero ó el pote; tienen dos ganchos, uno para colgar la caldera y otro para plegar y recoger la cadena. El verbo latino *plicare* dió en el antiguo dialecto leonés dos derivados diferentes, uno *legar* con el sentido de llegar ó juntar, y otro *pregar* (comp. las formas leonesas *prata* por plata, *prazo* por plazo, *comprir*, etc.) con el sentido de enganchar ó atar, y el substant. *priego* gancho, ó sea hierro plegado ó doblado para formar garfio (1). Según el *Poema de Alexandre* (copla 2144), queriendo Alejandro registrar los secretos del mar, mandó construir una gran campana ó cuba de cristal y se metió dentro de ella para pasar quince días buceando por pasatiempo: «Fu de bona betume la cuba aguisada, Fu con bonas cadenas bien presa é calçada. Fu con

priegos firmes a las naves *pregada*. Que fonde non se podiesse e estodiesse colgada»; en esto versos tenemos el verbo *pregar* y á su lado e substantivo *priego* significando cadena ó quizá sóla escarpia, gancho. Del *priego* con el sufijo *-ancia* proviene *pregancia*, pues si es verdad que en castellano palabras con ese sufijo suelen acabar en *-anza* (*erranza*, *esperanza*), en leonés y asturiano acababan muchas veces *-ancia*; sin salir del *Poema de Alexandre*, hallamos cuantos ejemplares desecemos: *alabançia* 1730, *matançia*, *demonstrançia*, *folgançia* 268 y como en castellano: *abondançia*, *ganançia* 2418, etc., etc. La forma *preganza* habria de existir también, como existen las paralelas en *-anza* de las voces citadas en *-ancia*, y en efecto la encontramos en Munthe y en el Bierzo (v. *Ensayos poéticos* de Fernández y Morales ya citados).

Priéganu; arbol de hoja de color verde obscuro, de corteza parecida á la del cerezo, pero menos plateada.

Pulsu, poso. Me parece proviene del latin *pulsus*, pues como el verbo *pulsare* tenía, entre otras, la acepción de machacar, pulverizar (*pulsare semen in pila*, machacar granos en el mortero) bien pudo adquirir el sustantivo la acepción de «polvo» que ofrece el francés *pousse* en algunos dialectos (véase KOERTING *Lateinisch-romanisches Woerterbuch* s. v. «pulso»). De ser esto así, como creo, el vocablo de Lena nos podría confirmar la etimología del francés *poussière*, de **pulsaria* y quizá nos daría también la etimología verdadera del castellano *poso*, que no se derivaría de *posar*, sinó del mismo *pulsus*, ya que nuestro *pulsu* sonaría fuera de Lena **polso* (v. atrás núm. 2) y atendiendo á que el castellano deja perderse también la *l* en *soso* de *insulsus* y en *potro* de **pulletrus* (*poltro* en Domenech de Sahagún, *boldro* en gallego).

Relinchar: gritar, dar ¡ihuhus!

Repuilgu: repulgo, costurón. Derivado de *pollex*, pues con el dedo pulgar se repulga ó dobla la tela, la pasta etc.; **re-pollic-are*. Nótese que la *o* breve de *pollex*, está regularmente representada por el diptongo *ui* de Lena (comp. núm 4), en tanto que el castellano ofrece la *u* anómala.

Restu: Restituto.

Seronda: «pe la seronda» por el otoño. Castellano *serondo*, fruto tardío, en Rato *seroño*. Derivado de *serotinus*, tardío, de dos distintas maneras, como de *catenatum* nacieron otras dos formas *candado* y *cañado*.

Sombräu: en Rato *someräu*, sobrado ó desván. La forma *soberado* aparece en las ordenanzas del concejo de Oviedo de 1283 (A. FERNÁNDEZ GUERRA, *Fuero de Avilés*, pág. 71); es común en castellano antiguo y es vulgar todavía en América, y

(1) Se opone á esta explicación la que da DIER (Etymologisches Wörterbuch, 5.^o edic., pág. 478) del portugués *prega* clavo, referéndolo á una palabra castellana de origen arábigo.

tura vascongada de 995 (v. CUERVO. *Apuntaciones sobre el lenguaje Bogotano* § 597); no hay duda, pues, que se deriva de *superatum*, pero en las formas modernas asturianas influyó sin duda el sustantivo *somo summum*.

Sorrocha: fatiga ó hervor del pecho; ron-ron del gato. Me parece un derivado de *resollar*, *re-sufflare* y con inversión de las consonantes de las dos primeras sílabas y asimilación de las dos vocales por influencia del prefijo *so-*; de este modo *resolla* (el cast. *resuella* diptonga anormalmente la *u* breve latina) dió **serrolla* **sorrrolla* (v. núm 11).

Tarabatarse: cortarse ó agriarse la leche.

Tarral, tarrala; ternero como en Teverga. Munthe apunta las dos formas *tenral* (que en Colunga se aplica al calostro) *tinrala*, que juntas con el gallego *tenreiro* por *ternero*, nos explican bien claramente el tarral de Lena como un derivado de *tener* tierno, de **teneralis* en vez del **tenerarius* que produjo la palabra castellana *ternero*. Respecto al cambio de *tenral* en **terral* ó *tarral* en Lena, ó sea, respecto á la asimilación del grupo *-nr-* en *-rr-*; recuérdese que al lado de *venrran* que se lee en el *Libro de Apolonio* 101 (por vendrá), se halla *verrá* frecuentemente en Berceo (*Milagros* 390, *Loores* 14), y que *poner* y *tener*, hace á veces su futuro de igual modo *porrán* (*F. de Navarra* pág. 60 a) *porré* (Berceo *Milg.* 618) *terrás* *terredes* (Berceo *S. Laurencio*

72, *Milg.* 1) al lado de *ponré, tenré, ponlré, tenlré.*

Tiraina: planta que crece en los sitios húmedos. La dan los pastores al ganado cuando tiene bregón.

Trafulgu, trafueyu: tragín. El primero se deriva del verbo *follico* respirar con agitación (castellano antiguo *fuelgo*), y el segundo de *folleo*, ambos compuestos con la partícula *trans*, **tra(ns)follico*.

Tربولgar: hervir con fuerza. Por el clásico *bullare* ó *bullire*, bullir, hervir, se hubo de sacar en el latín popular un verbo intensivo **bullicare* de donde luego **tra(ns)bullicare*, **trabolgar*, *trebolgar*. Hállase también en el vocabulario de Vigón.

Truezu: argollas sujetas al pesebre para atar el collar de las vacas. Es la misma palabra castellana *troza* ó *troceo*, del latín *torques*.

Utre: (femenino) buitre. La misma eliminación de la *vulturem* sin dejar rastro alguno, se ve en Santander: «miri aqueyas motas negras de ayá arriba que son *butres* que pasan cara acá». (PEREDA, *Peñas arriba*, 1895, pág. 407). En Colunga *utra*.

Xebata: tejido de varas que sustituye á la tabla en muchas construcciones de las aldeas. Derivado de *xebe, sepis, sebe*, con un sufijo *-atta*.

Xinerucu: hombre enleque ó raquítico. Nacido en el mes de *Xineru* ó Enero.

Xunu y Xunetu: los meses de Junio y Julio.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

